

SANTILLANA, S.A. ....	497.973 ptas.
Elfo, 32. Madrid.	
GRUPO DIST. EDITORIAL .....	2.993.795 ptas.
D. Ramón de la Cruz, 67. Madrid.	
JUAN VIUDEZ ARANDA .....	3.131.611 ptas.
Jesús del Gran Poder, 84. Sevilla.	
AQUIVIRA, S.A. ....	365.792 ptas.
Santa Clara, 17. 41002-Sevilla.	
CESMA, S.A. ....	313.306 ptas.
Aguacate, 25. Madrid.	
EDICIONES ANAYA, S.A. ....	1.589.553 ptas.
Iriarte, 4. 28028-Madrid.	
ITACA, S.A. ....	1.925.560 ptas.
López de Hoyos, 141. Madrid.	
EDITORIAL EDAF, S.A. ....	1.747.494 ptas.
Jorge Juan, 30. Madrid.	
LIBRERIA AL-HAKEN .....	956.984 ptas.
Nuria, 7. Madrid.	
SALVAT EDITORES .....	951.285 ptas.
Mallorca, 41. Barcelona.	
EDITORIAL DON QUIJOTE .....	47.978 ptas.
Horno de Haza, 21. Granada.	
EDICIONES ALFAR .....	83.720 ptas.
Porvenir, 12. 41013-Sevilla.	
EDICIONES CAJAL .....	90.160 ptas.
Paseo de Almería, 18. Almería.	
IBARRA DIST. EDITOR .....	280.140 ptas.
Moratin, 25. Sevilla.	

Sevilla, 11 de diciembre de 1986

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1986, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro y entrega de mobiliario de aulas y general con destino a Centros de Enseñanzas Básicas, Medias y Programas Especiales, dependientes de la Consejería.

De conformidad con la propuesta formulada por la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, previos los trámites e informes reglamentarios,

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto:

Aprobar el gasto de 44.659.396 pesetas, y la adjudicación directa de los lotes e importes que se indican a continuación, por ampliación del concurso público de «Suministro y entrega de mobiliario de aulas y general con destino a centros de Enseñanzas Básicas, Medias y Programas Especiales, dependientes de la Consejería, resuelto por Resolución de fecha 26 de mayo de 1986.

EMPRESA ADJUDICATARIA	LOTE	UNIDADES	P. UNITARIO	IMPORTE TOTAL
ROMERO, Muebles de Lab*. Caucho, 57-59. TORREJON DE ARDOZ (Madrid)	20	265	10,050	2.663,250
<b>TOTAL.....2.663.250.-</b>				
F.L. ANTONIO BETERE, S.A. Ctra. Sevilla-Málaga, Km.13,600. ALACALÁ DE GUADAIRA (Sevilla)	32 24 15	1.103 1.043 364	4,360 4,720 17,099	4.809,080 4.922,960 6.224,036
<b>TOTAL.....15.956.076.-</b>				
LUIS CORDON MORIEL Polg. El Pino. Parc.14.Naves 3-4. SEVILLA	13 14	1.556 1.548	4,250 4,350	6.613,000 6.733,800
<b>TOTAL.....13.346.800.-</b>				
MANUFACTURAS M. JEVIT, S.A. Corte, s/n*. PERALTA (Navarra)	24	2.043	4,690	9.581,670
<b>TOTAL.....9.581.670.-</b>				
P. DE LA OLIVA, S.A. Barómetro, 2-4-6. TORREJON DE ARDOZ (Madrid)	25	270	9,300	2.511,000
<b>TOTAL.....2.511.000.-</b>				
MONFER, S. Coop.Ltd. Ctra.Puente Tocinos,276. MURICA	39	286	2,100	600,600
<b>TOTAL.....600.600.-</b>				

El importe total ampliado asciende a 44.659.396 pesetas, que se abonarán con cargo a los créditos 20.19.605, 20.03.665, 20.19.615, 20.03.675 y 20.03.605.01, del Presupuesto de Gastos de la Consejería de Educación y Ciencia.

Sevilla, 11 de diciembre de 1986

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1986, por lo que se hace pública la adjudicación por contratación directa del contrato de suministro y entrega de material deportivo, con destino a Centros de Enseñanzas Básicas y Medias, dependientes de la Consejería.

Por Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Ciencia del día 27 de noviembre de 1986, se aprobó un gasto de 26.040.000 pesetas para la adjudicación por Contratación Directa del contrato de «Suministro y entrega de Material Deportivo con destino a centros de Enseñanzas Básicas y Medias dependientes de la Consejería».

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, vistos los informes técnicos pertinentes.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto:

Primero. Adjudicar a los licitadores los lotes que a continuación se indican.

ENSEÑANZAS BÁSICAS				
EMPRESA ADJUDICATARIA	DENOMINACION	UNIDADES	P.UNITARIO	IMPORTE TOTAL
HISPAN SPORT, S.A. Narciso Serra, 15. 28007. MADRID	Porterías Balones.2*V Juego de Balones.	124 114	84,270 32,500	10.449,480 3.705,000
<b>TOTAL.....14.154.480.-</b>				
DASA St* Cruz Marcenadq26 28015. MADRID	Porterías Balonmano. Porterías Boleibol.	95 95	39,300 24,500	3.733,500 2.327,500
<b>TOTAL.....6.061.000.-</b>				

ENSEÑANZAS MEDIAS				
EMPRESA ADJUDICATARIA	DENOMINACION	UNIDADES	P.UNITARIO	IMPORTE TOTAL
HISPAN SPORT, S.A.	Porterías Balones.2*V Juego de Balones	32 30	84,270 32,500	2.696,640 975,000
<b>TOTAL.....3.671.640.-</b>				
DASA	Porterías Balonmano Porterías Boleibol	25 25	39,300 24,500	982,500 612,500
<b>TOTAL.....1.595.000.-</b>				

El importe total adjudicado para Enseñanzas Básicas asciende a 20.215.480 pesetas, lo que supone una baja de 399.520 pesetas.

El importe adjudicado para Enseñanzas Medias asciende a 5.266.640 pesetas, lo que supone una baja de 158.360 pesetas.  
El importe total adjudicado en este concurso para los dos

niveles asciende a 25.482.120 pesetas, que se abonarán con cargo a los créditos 20.19.605 y 20.03.675, del Presupuesto de Gastos de la Consejería de Educación y Ciencia, lo que supone una baja total de 557.880 pesetas.

Segundo. Las empresas adjudicatarias vendrán obligadas a constituir una fianza definitiva del 4% y a la formalización del contrato, en la cuantía, forma y plazos que determinan el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este concurso.

El plazo de fabricación y recepción del material adjudicado terminará el día 31 de diciembre de 1986.

Sevilla, 12 de diciembre de 1986

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

*RESOLUCION de 12 de diciembre de 1986, por la que se hacen públicas las adjudicaciones por contratación directa de los contratos de suministro y entrega de cinco Master de vídeo de los programas grabados, con destino a Centros dependientes de la Consejería y suministro y entrega de cinco furgonetas Renault Expres diesel, con destino al programa de apoyo de las EUR.*

A los efectos previstos en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia de 31 de octubre de 1986, y adjudicado por Resolución 25.11.86 y 28.11.86.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto.

Adjudicar el contrato de: suministro de cinco (5) «Master» de vídeo de los programas: 1. Las Cantiñas I; 2. La Seguiriya I; 3. La Malagueña; 4. La Soleá II y 5. La Bulería I. Así como la utilización por tiempo indefinido de dichos master y el derecho a la presentación en cabecera y en cubierta como obra de/para la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, con todos los derechos de reproducción y utilización, a la empresa PROCUANSA, por importe de 17.500.000 pesetas.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto.

Adjudicar el contrato de: «Suministro y entrega de cinco (5) furgonetas Renault Expres Diesel, con destino a programas de apoyo a las escuelas unitarias rurales, dependientes de la Consejería» a la empresa ENTRASA (Concesionario), por un importe de 5.117.575 ptas.

Sevilla, 12 de diciembre de 1986

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

*RESOLUCION de 12 de diciembre de 1986, por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa, del contrato de suministro y entrega de material didáctico para módulos de prácticas, con destino a Centros de Formación Profesional, dependientes de la Consejería.*

Por Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Ciencia del día 24 de noviembre de 1986, se aprobó el gasto de 37.001.500 pesetas, para la adjudicación por Contratación Directa, del contrato de «Suministro y entrega de material didáctico para módulos de prácticas con destino a centros de Formación Profesional, lotes Nº. 1, 6, 11, 12, 17, 21, 23, 25, 37, 38, 42, 43, 49, 56, 57, 58, 59, 60, 62, 65, 73, 74, 83, 84, 88, 93, 104, 105, 110, 112, 113, 115, 116, 117, 119, 120, 123, 126, 127, 130 y 131, declarados desiertos, en la Resolución de adjudicación del Concurso Público, de fecha 10 de noviembre de 1986.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de Contratación directa prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Vistos los informes técnicos pertinentes,

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto:

Primero. Adjudicar a los siguientes licitadores, los lotes que a continuación se indican:

EMPRESA ADJUDICATARIA	LOTE	UNIDADES	P. UNITARIO	IMPORTE TOTAL
UNIVERSITA, S.A.	307	100	2.985	298.500
Polg. Store, C/A, Par.68.	322	2	675.000	1.350.000
41008. SEVILLA	323	4	475.000	1.900.000
	341	240	4.350	1.044.000
	347	240	3.186	764.640
TOTAL				5.357.140.-
ATAIO SUR, S.L.	303	10	149.500	1.495.000
Avda. República Argent., 24, 6º.	315	1	599.500	599.500
41011. SEVILLA	325	1	66.000	66.000
	331	1	230.000	230.000
	333	1	149.000	149.000
	335	10	60.000	600.000
	343	40	60.000	2.400.000
TOTAL				5.539.500.-
DISSA.	302	1	68.000	68.000
Mancha Real.	309	2	212.500	425.000
Polg. Ind. "Los Olivares"	319	2	290.000	580.000
JAEW	334	2	128.125	256.250
	336	7	74.000	518.000
	337	5	110.000	550.000
	345	6	6.200	37.200
	346	4	45.000	180.000
	352	4	50.000	200.000
TOTAL				2.814.450.-
ALBUS	308	5	60.000	300.000
St. Inés, 14	338	2	226.900	453.800
14002. CORDOBA	350	2	146.184	292.368
TOTAL				1.048.168.-
ELECTROFIL SEVILLA, S.A.	304	4	11.312	45.248
Arroyo, 66-70.	306	12	1.568	18.816
41008. SEVILLA	324	32	12.320	394.240
TOTAL				458.304.-
DISTESA.	353	10	82.600	826.000
Puerto Rico, 6-A.	314	2	45.467	90.934
28016. MADRID				
TOTAL				916.934.-
ZOCALO	332	5	105.256	526.280
Hermilla, 117.				
28009. MADRID				
TOTAL				526.280.-
COMERCIAL MYCAR, S.A.	339	2	245.224	490.448
Palma del Río, 2.				
41008. SEVILLA				
TOTAL				490.448.-
TECYSU, S.L.	313	2	480.000	960.000.-
Silos, 14, Bj.				
ALCALA DE GUADAIRA (Sevilla)				
TOTAL				960.000.-
HERAEUS, S.A.	351	4	249.375	997.500.-
Agustín de Foxá, 25.				
28036. MADRID				
TOTAL				997.500.-
GUSTAVO PUENTE A. DE R.	305 va.	2	104.000	208.000
Avda. República Argent., 40.	330	2	185.000	370.000
41011. SEVILLA	348	5	320.000	1.600.000
TOTAL				2.178.000.-
SABED	321	1	355.000	355.000
Almendra, 73.				
28020. MADRID				
TOTAL				355.000.-
EL CORTE INGLES, S.A.	328	4	56.470	225.880
Luis Montoto, 122.				
41005. SEVILLA				
TOTAL				225.880.-
AQUIVIRA, S.A.	318	1	150.000	150.000
Santa Clara, 17.	320	2	190.000	380.000
41002. SEVILLA				
TOTAL				530.000.-
FERRETERIA EL MARTILLO, S.A.	326	4	5.900	23.600
Menéndez Pelayo, 38 A y B.				
41003. SEVILLA				
TOTAL				23.600.-

El importe adjudicado asciende a 22.419.204 pesetas, que se abonarán con cargo al crédito 20.19.615 y 20.03.675 del presupuesto de gasto de la Consejería de Educación y Ciencia, lo que supone una baja de 6.233.996 pesetas.

Se declaran desiertos los lotes 301, 310, 311, 312, 316, 317, 327, 329, 340, 342, 344 y 349, por un importe de 8.348.300 pesetas.

Segundo. Las empresas adjudicatarias vendrán obligadas a constituir una fianza definitiva y a la formalización del contrato, en la cuantía, forma y plazos que determina el Pliego de cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 12 de diciembre de 1986

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia